



MENDOZA, **04 MAY 2022**

VISTO:

Los EXP-CUY Nros.: 0214/2022; 0223/2022, 0224/2022; 0226/2022 y 0238/2022 en los que Personal Docente, elevan sus renunciaciones, a los cargos de revista en las respectivas Asignaturas por haber sido designados con carácter de efectivos a través de Concursos CerepCov , y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3 de cada expediente obran los informes de la Dirección de Personal,

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por aceptadas las renunciaciones a partir del 01 de abril de 2022, presentadas por el siguiente Personal Docente en los cargos de revista en las respectivas Asignaturas, por haber obtenido por Concurso Cerep-Cov. los cargos efectivos que se detallan a continuación:

Expediente N°	DNI-LP	Cargo Renuncia	de	Cargo Efectivo	Asignatura
0214/2022	BARRIONUEVO, María Eugenia Alejandra DNI: 16.635.978 LP: 28092	JTP (S) JTP (DS) 2 Cargos		Profesor Titular (SE)	-Clínica Integrada I Módulo 2; Clínica de Operatoria Dental II (Res. N° 635/16-CS) -Preclínica de Operatoria Dental (Res. N° 041/12-CS)
0223/2022	CALATAYUD, María Laura DNI: 26.545.632 LP: 28094	JTP (SE)		Profesor Adjunto (SE)	Clínica Integrada I Módulo 2, Clínica de Operatoria Dental II (Res. N° 638/16-CS)
0224/2022	CAMBRIA RONDA, Salvador Dante Gerardo DNI: 14.532.329 LP: 22309	JTP (SE)		Profesor Adjunto (SE)	Odontopediatría I - Res. N° 083/94-CD)

Res. 041

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
DECANA



0226/2022	PARRA., Judith María Rosa DNI: 21.515.887 LP: 24400	JTP (DS)	Profesor Adjunto (SE)	Introducción a la Clínica General y Estomatológica (Resolución N° 081/94-CD
0238/2022	CARRAZCO, María Elizabeth DNI 16.783.240 LP, 21852	JTP (DS)	Profesor Adjunto (SE)	-Clínica Integrada I, II y III Intra y Extramural - Módulo Cariología 1, 2 y 3 - Submódulo Operatoria Dental 1, 2, y 3 (Res. N° 044/07 -Clínica de Operatoria Dental I (Reubicación curricular)

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones de esta Facultad.-

F.O.
db.

RESOLUCION N° 041


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
DECANA